

# LA ÚLTIMA HORA

Número su to 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE. DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVIII.—Número 9.272.

SUSCRIPCION Un mes . . . . . 2 pesetas  
Extranjero (trimestre) . . . . . 10

Palma, Sábado 19 de Febrero de 1921.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 8

DEL MOMENTO

## MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

En nuestro editorial de ayer, nos ocupábamos de la necesidad de prevenir el vecindario de la epidemia de hidrofobia desarrollada entre los perros de esta isla, mediante la adopción de medidas con carácter general, que alcanzando a toda Mallorca, nos pongan a cubierto de ser atacados por los perros; cosa fácil de conseguir imponiendo por todos los medios que los perros lleven bozal, y señalando una responsabilidad a los dueños de los mismos que se desentendieran, con grave peligro para la vida de sus conciudadanos, de las órdenes dadas por la autoridad.

Como cuestión complementaria al tema que nos ocupa, queremos referirnos también a la necesidad, evidenciada desgraciadamente en distintas ocasiones de establecer en Mallorca, que por su aislamiento se ve precisada a disponer de por sí de todos los elementos, un servicio antirrábico con que poder atender a la curación de aquellas personas que estén en peligro de ser víctimas de tan horrible contagio.

Cada vez que se han presentado casos de hidrofobia, nos hemos dolido de la falta de aquel servicio, falta que ha obligado a los presuntos atacados a trasladarse al continente, lo cual, por irrogar gastos de consideración, no ha sido posible a todos, provocándose quizás el funesto desenlace por no haber podido apelarse a todos aquellos recursos que la ciencia bienhechora ha conquistado para la humanidad. Y entonces ha sido, cuando todos hemos convenido en la necesidad de ir a la creación de un instituto antirrábico, demandado por un sentido previsor atendible, y atendible fácilmente toda vez que su creación y sostenimiento no habría de exigir ningún sacrificio económico que por su cuantía pudiera ser estimado como difícil insuperable para llegar a su obtención.

Pero, pasado el momento oportuno, y no siendo ello, por ventura, de necesidad frecuente, se olvida con facilidad el peligro, y al olvidarlo, dejamos como es natural de atenderlo.

En toda ocasión nosotros hemos abogado para que se establezca, y con mayor motivo hemos de insistir sobre ello en la ocasión presente, en que ha vuelto a evidenciarse su necesidad, y se ha interesado su servicio por los concejales señores Font y Monteros, Bisbal y Ferrerjans, quienes propusieron al Ayuntamiento que adquiriera, de acuerdo con el personal facultativo de la casa, la vacuina necesaria para atender a las personas que han sido mordidas recientemente, e invitar al propio tiempo a la Diputación Provincial para que establezca aquel servicio en el Hospital Civil que tiene a su cargo, proposición que fué aprobada, y cuya segunda parte será sin duda atendida por la Corporación provincial, pues están sobradamente explicados y justificados de antemano los gastos que ello puede irrogar, por la necesidad que, desgraciadamente, se ha manifestado en distintas ocasiones.

Si las víctimas que estos últimos días han sucumbido, hubiesen contado con los medios necesarios para atender a su curación, es casi seguro que se habrían salvado.

Las autoridades deben procurar facilitar aquellos medios a quienes no puedan disponerlos de por sí, y por ello, creemos que la Diputación atendiendo la indicación de nuestro Ayuntamiento, montará en el Hospital Civil, el servicio de referencia, velando por la vida de los que, a pesar de todas las medidas que se adopten para evitarlo, puedan ser mordidos por perros atacados de tan terrible epidemia, a fin de que no se produzcan las trágicas consecuencias que luego originan, y que pudiéndose evitar deben serlo a toda costa, sin separar en el ínfimo sacrificio económico que signifique el nuevo servicio.

## Arte y artistas

Margarita Xirgu

Margarita Xirgu se encuentra en Granada, donde se dispone a dar una serie de veinte funciones en el teatro granadino de Isabel la Católica.

La distinguida actriz ha incorporado a su repertorio la última obra de los hermanos Quintero, *Pasionera*, que interpretará por ella y los disciplinados artistas que la secundan, alcanza un éxito insuperable. Según nuestras noticias, Margarita Xirgu ha firmado un contrato con la empresa Losada, para hacer una larga turné por América.

La compañía embarcará probablemente en Barcelona el día 4 de agosto, y no sería extraño que la excursión durase alrededor de doce meses.

### Recuerdo de Mancinelli

Antonio Sani, director del Instituto Musical Morlacchi, de Perugia, que tuvo más de veinticinco años de fraternal amistad con Luis Mancinelli, el maestro célebre fallecido poco ha, cuenta en el periódico *Unione Liberale* de dicha ciudad algunos episodios de la vida del maestro.

El maestro Mancinelli se reveló como director de orquesta de modo inesperado para todo el mundo. Ello sucedió en Perugia, el año 1874, en el teatro Morlacchi, durante una memorable ejecución de *Aida*. Era empresario el perusino marqués Gino Monaldi. Cierta noche, al ir a empezar la función, se puso enfermo repentinamente el director de orquesta Emilio Usgili, hombre de mérito, y por lo tanto, difícil de reemplazar. Se pensaba suspender el espectáculo, cuando algunos músicos indicaron la posibilidad de sustituirlo con un joven y modesto violonchelista de la propia orquesta; era Mancinelli.

El violonchelista se resistió, no atreviéndose; pero la insistencia de los músicos, de los cantantes y de la empresa, le decidieron; subió a la silla directoral (se dirigía entonces sentado) y tuvo un triunfo clamoroso por parte de todo el mundo: público e intérpretes. Desde entonces fué durante muchos años el director obligado de la gran temporada de Perugia, y su nombre recorrió en seguida toda Italia, siendo pronto considerado como el primer director de su tiempo.

Mancinelli solía pasar a menudo los meses de estío en la fresca ciudad umbra. Pocos meses hace, hablando con el maestro Fani, recordó su encuentro en Perugia con Ricardo Wagner. Alojábase el famoso compositor alemán en una finca de la ciudad en cuestión, y en cuanto se supo había llegado Mancinelli, Wagner, deseó conocerle personalmente. Mancinelli había dirigido por vez primera *Lohengrin* en Roma (teatro de Apolo), desde entonces le distinguió mucho su autor.

La memoria de Mancinelli era tan prodigiosa, que partituras tan enormes como la de *Los maestros cantores* y *Tristán*, las ensayaba y dirigía de memoria.

Mancinelli había nacido en Orvieto el 5 de febrero de 1848.

CUENTOS DEL SABADO

## MI RELOJ

Mi magnífico reloj anduvo como un reloj durante año y medio. No se adelantaba ni se retardaba; no se detenía. Su máquina era la imagen de la exactitud. Llegué a considerar a mi reloj como infalible en sus juicios acerca del tiempo. Atraigaba en mi convicción de que la estructura anatómica de mi reloj era impecable. Pero yo no contaba con que un día—una noche, más bien—lo dejé caer. Ese accidente me afligió, y vi claramente el presagio de una desgracia irreparable. Poco a poco logré serenarme y abandonar mis presentimientos supersticiosos. Sin embargo, para mayor seguridad, llevé mi reloj a la casa más acreditada en el ramo, con el objeto de que lo arreglara un especialista de indudable pericia. El jefe del establecimiento examinó atentamente mi reloj. Su fallo fué este:

—Tiene cuatro minutos de retraso. Hay que mover el regulador.

Yo quise detener el impulso de aquel hombre y hacerle comprender que mi reloj no tenía retraso. Pero fué inútil. Agoté todos los argumentos de la lógica. El relojero afirmaba que mi reloj tenía cuatro minutos de atraso, y que era necesario mover el regulador. Yo me agité angustiosamente, imploraba clemencia, suplicaba que no se atormentase aquella máquina fiel y exacta. El verdugo consumaba fría y tranquilamente el acto infame.

Naturalmente, el reloj comenzó a adelantarse. Diariamente corría más. Pasó una semana, y la precipitación de mi reloj anunciaba claramente una fiebre loca. El movimiento de la máquina se aceleró hasta ser de ciento cincuenta pulsaciones por minuto. Pasó otra semana, y otra, y otra. Pasaron dos meses, y mi reloj dejó atrás las fechas del almanaque, y tenía un adelanto de trece días. Siguió transcurriendo el tiempo, pero el de mi reloj transcurría siempre más rápidamente, y era de una celeridad vertiginosa. Aún no daba Octubre el último adios de la partida, y ya mi reloj estaba a mediados de Noviembre, gozando de los encantos de las primeras nevadas. Pagué anticipadamente la renta de la casa; pagué los vencimientos, que no habían llegado su fecha; hice mil desembolsos por el estilo, y la situación presentaba caracteres alarmantes. Fué necesario acudir a un relojero.

Este hombre me preguntó si ya se había hecho alguna compostura a mi reloj. Dije que no, y era la verdad, pues jamás

había necesitado la intervención del arte. El relojero me dirigió una mirada de júbilo perverso, y abrió la tapa de la máquina. Acto continuo se colocó delante de un ojo no sé qué instrumento diabólico de madera negra, y examinó el interior del excelente rodaje.

—Es absolutamente necesario limpiar y aceitar esta máquina—dijo el perito—. Después la arreglaremos. Vuelva usted dentro de ocho días.

El reloj fué limpiado y aceitado: fué arreglado. Eso tuvo por consecuencia que comenzara a caminar lentamente, como una campana que suena a intervalos largos y regulares. No acudí a las citas, perdí los trenes, me retardé en mis pagos. El reloj me decía que faltaban tres días para un vencimiento, y la libranza era protestada. Llegué gradualmente a vivir en la víspera, en la antevíspera, en la semana y aun en la quincena anterior a la fecha. Era yo un abandonado, un solitario, en medio de una sociedad que vivía normalmente, y que desaparecía poco a poco de mi vista, hasta dejarme instalado en una región distante del tiempo. Empezaba a hacer en mí una simpatía inexplicable para la momia del Museo, y frecuentemente me encontraba cerca de ella comentando los últimos acontecimientos. Volví a poner mi esperanza en un relojero.

Este hombre desarmó la máquina; puso los fragmentos a mi vista; los cogió con las pinzas, y acabó por decirme que el cilindro estaba «hinchado». Pidió un plazo de tres días para reducir aquel órgano importante a sus dimensiones normales. Reparado mi reloj, comenzó a marcar la hora media, pero se negó obstinadamente a una indicación más precisa. Yo aplicaba el oído, y creía sentir en el interior de la máquina algo como ronquidos y ladridos, resoplidos y estorados. Mis pensamientos dejaron de seguir por su carril natural. ¿Qué reloj era aquel que así me trastornaba? A las doce del día pasaba la oris. Por la mañana había dejado atrás a todos los relojes del barrio; por la tarde se echaba a dormir o divagaba en sus ensueños quiméricos, y todos los relojes lo dejaban atrás. Transcurridas las veinticuatro horas de la revolución del planeta, un juez imparcial hubiera dicho que mi reloj se mantenía dentro de los justos límites de la verdad. Pero el tiempo medio en un reloj es como la virtud a medias en una persona. Yo era compañero de mi reloj, y no podía sufrir aquella alteración cotidiana. Me decidí a visitar otro relojero.

El técnico dictaminó que estaba roto el espigón del escape de áncora. ¿Eso era todo? Yo exterioricé la infinita alegría que rebosaba de mi alma. Debo reconocer en esta nota confidencial que yo no sabía lo que era el espigón del escape de áncora; pero me abstuve de dar a conocer mi ignorancia en presencia de un extraño. Se hizo la compostura. Mi desdichado reloj perdió por un lado lo que ganó por otro. En efecto, partía a galope tendido, y se detenía súbitamente; volvía a emprender la carrera, y se paraba otra vez, sin preocuparse por esa regularidad de movimientos que constituye el mérito de un reloj concienzudo. Siempre que daba uno de aquellos saltos, yo sentía en el bolsillo un golpe tan fuerte como el de la culata de un fusil cuando lo disparamos. En vano pase un ferro de algodón en el chaleco. Era necesario tomar providencias radicales contra aquel movimiento explosivo. Acudí a otro relojero.

Este último se colocó la lente, desmontó el reloj y tomó las piezas con las pinzas, como lo habían hecho sus colegas. Después del examen de rigor:

—Vamos a tener dificultades con el regulador—me dijo.

Colocó el regulador en su sitio, y procedió a una limpieza de toda la máquina. El reloj caminaba ya justamente bien. Sólo había un ligero detalle que alteraba su economía. Cada diez minutos, invariablemente, las agujas se adherían como las hojas de las tijeras, y mostraban la más resuelta intención de caminar unidas. ¿Qué filósofo, por grande que fuera el poder de su pensamiento, podía haber sabido la hora teniendo un reloj de esa especie? Fué indispensable subsanar los inconvenientes de un estado tan desastroso.

—El cristal—me dijo la persona caracterizada por sus méritos, a quien hubo de acudir en busca de consejo—; el cristal, y sólo el cristal, es causa de la que usted cree propensión de las agujas. Estas no tienen paso franco y se traban. Además, hay que reparar algunas ruedas, casi todas.

El relojero procedió con extraordinario tino, y desde aquel momento la máquina empezó a moverse con toda regularidad. ¡Bendito sea ese relojero! Pero notad un hecho singularísimo. Después de cinco o seis horas de llevar el reloj en el bolsillo de mi chaleco, noto de pronto que las agujas giran vertiginosamente al grado de que no podía ya identificarlas con toda precisión. Sólo se veía en el disco algo como una sutil telaraña en movimiento... Seis o siete minutos bastaban para que mi reloj hiciera el trabajo que un reloj ordinario hace en veinticuatro horas.

Tenía el corazón despedazado. Acudí a otro artista. Mientras el relojero examinaba el reloj, yo examinaba al relojero. Mi atención no era inferior a la suya. Cuando éltérmino su examen, yo me dispuse a pre-

ficar un severo interrogatorio. El reloj me costó doscientos dólares cuando lo saqué del establecimiento donde me lo vendieron, y llevaba ya gastados tres mil dólares en reparaciones. Sin embargo, un hecho modificó mis propósitos. Yo acababa de identificar en aquel relojero a un antiguo conocido mío—a uno de los miserables con quienes había tenido que ver en el camino de mi calvario—. Si ese hombre tenía más aptitudes para clavar los remaches de una locomotora de tercera mano que para componer un reloj. El bandido procedió a su examen, como he dicho, y pronunció el veredicto con la imperturbabilidad propia del gremio:

—Esta es una máquina de la que podría decirse que hace mucho vapor. Hay que dejar abierta la válvula de seguridad.

—¿La válvula de seguridad? Eres un calderero.

No pude contenerme, y le dí en la cabeza un golpe formidable. El malhechor murió, y yo tuve que pagar los gastos del entierro.

Con razón mi tío Guillermo—Dios lo tenga en su Reino—decía que un caballo es bueno hasta que le sale la primera mancha, y que un reloj deja de servir cuando los relojeros hacen la primera compostura.

Tú preguntabas, querido tío, qué oficio adoptan los zapateros, herreros, armeros, mecánicos y plomeros que fracasan en su primera lección. ¿Qué oficio adoptan, querido tío? (Diganlo mis tres mil dólares gastados en hacer inservible un excelente reloj.)

Mark-TWain.

## POR TELEGRAFO

### Senado

Madrid 18 (8 n.)

Esta tarde el Senado ha celebrado sesión.

El señor García Vaquero pide que se fije el tipo nacional y también la libre exportación a Francia y a otros países de nuestros vinos.

El señor Espada dice que el Gobierno se ocupa de este asunto y rechaza las censuras que sobre la cuestión del trigo se han dirigido al Gobierno.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

### Congreso

Madrid 18 (8 n.)

Esta tarde celebra sesión el Congreso asistiendo regular concurrencia.

El señor Ortega Gasset protesta de que se haya denunciado a los periódicos *El Sol* y *La Libertad* por insertar conceptos que el orador vertió ayer al impugnar el acta de Málaga.

El señor Sánchez Guerra dice que hay cosas que no constituyen delito dentro del Parlamento, constituyéndolo fuera.

El señor Indalecio Prieto dice que la misma razón había para que se hubiera recogido el Diario de Sesiones.

Siguió la discusión de actas.

Después de breve debate se aprueba el informe del acta de Hierro (Canarias).

Comienza la discusión del acta de Yecla.

El señor Sánchez Guerra dice que aunque el señor Lacierva le rogó que viniese el señor Dato a presenciar el debate, no podrá hacerlo por tener que asistir al Consejo.

El señor Lacierva dice que como se propone hablar de la política electoral del Gobierno precisa la presencia del señor Dato.

El señor Bugallal dice que el Gobierno dará facilidades para que se plantee el debate el día en que lo desee el señor Lacierva.

Se aprueba el informe sobre el acta de Yecla en el que se declara la nulidad de la elección.

Se acuerda que el martes se constituya el Congreso y se levanta la sesión.

### Consejo de Ministros

Madrid 18 (11 n.)

El Consejo de Ministros terminó a las diez y media.

La nota oficiosa dice:

En ausencia de los señores marqués de Lema y Bugallal, se dió cuenta de las últimas noticias de carácter internacional. Los ministros expusieron los proyectos que constituirán la labor legislativa.

Se estudió con detención las líneas generales del discurso de presentación de la Ley de Presupuestos, marcando las diversas orientaciones del Gobierno en la índole económica.

El señor Argüelles expuso los créditos de los diversos departamentos que se presentaron a las Cortes.

Se aprobó el presupuesto adicional de las obras de los edificios de las facultades de Medicina de Santiago y otro de la subasta de las obras del edificio de Bellas Artes de San Fernando.

El Consejo continuará el lunes para seguir tratando los asuntos que quedaron pendientes de resolución a causa de la hora avanzada.

### La política

El Sr. Dato

Madrid 18 (9 n.)

El Sr. Dato ha dicho que había visitado al Sr. marqués de Lema que se encuentra mejor.

El Consejo no ha podido aplazarse por haber muchos asuntos urgentes. Si no se terminan hoy, mañana celebraremos otro.

Comentario de *«La Epoca»*

*La Epoca* comentando la discusión de las actas del Congreso dice que es inaplazable reformar la Ley en lo referente a las actas para apostar al Tribunal Supremo a que entienda en ellas, pues haciéndolo como ahora solo se consigue en estos debates perjudicar los prestigios del mas alto tribunal de la nación.

Comentando los debates

Madrid 18 (9 n.)

En el Congreso se ha comentado mucho el aplazamiento del debate que ha de plantear el señor Lacierva sobre asuntos electorales.

Hablando el señor conde de Romanones de ello, dijo:

—Ya presumía yo que el debate no se plantearía.

El senador señor Azpeitia interpellará el martes acerca de la protesta de la clase notarial con motivo de los atropellos cometidos con los notarios en las últimas elecciones y la poca eficacia del Supremo para emitir informe sobre las actas notariales.

FABRA

## DE BARCELONA

De una agresión.—Los dos heridos fallecen

Barcelona 19 (3:15 m.)

En el Hospital Clínico fallecieron ayer por la mañana José Riera y Francisco Villatece, a consecuencia de las heridas recibidas en la agresión de que fueron objeto el día anterior en la calle de Provenza entre Balmes y la Rambla de Cataluña, como llevo telegrafado.

Las diligencias instruidas con motivo de este suceso han pasado al Juzgado especial.

Otro joven herido

A las ocho de la mañana el obrero tintorero Antonio Vergés, de 17 años, se dirigía al trabajo por la calle del Dos de Mayo, cuando fué agredido por un individuo llamado Juan Sitjes, recibiendo una herida de bala en un costado, con orificio por la espalda de pronóstico reservado.

El agresor declaró que iba con un carro de su propiedad y al ver al Vergés en actitud de sacar un arma supuso que iba a agredirle, adelantándose él a hacerle el disparo que le causó la herida de referencia.

Según informes oficiales el agresor pertenece al somatén y el agredido al Sindicato libre.

Contra la Guardia civil

En la carretera de Riudor, cerca de Reus, al cachear la Guardia civil a un individuo este se resistió, echándose encima de uno de los guardias, en vista de lo cual el otro compañero disparó el mauser, causando al aludido individuo una herida de pronóstico reservado.

El herido fué conducido por los mismos guardias en un carro al Hospital civil.

Tiradores precoces.—Un niño herido

En la casa de socorro fué auxiliado un niño de ocho años llamado Joaquín Espuy, quien presentaba una herida de bala en la pierna derecha causada por un compañero de su edad al dispararse una pistola de salón.

Multas.—La Emigración

La autoridad gubernativa ha impuesto sendas multas de 250 pesetas a otros dos individuos por fumar en las salas de espectáculos.

En el correo de Francia marcharon a Francia veinte trabajadores españoles.

Inauguración de la temporada taurina

Se ha publicado el cartel de la novillada del domingo en la Monumental, que inaugurará la temporada.

Las reses serán de López Plata y los novilleros serán Montes, Pedrucho y Josele.

Alarma infundada

En la calle de la Riera se oyó ayer una explosión, que causó la alarma del vecindario. Esta se desvaneció al saberse que había estallado sin consecuencias desagradables un aparato de fundir metales, en los bajos de la casa número 10.

Campeonato de Cross-Country

Organizado por el Comité provincial de Barcelona de la «Federación Catalana de Atletismo», se celebrará el día 27 del actual el primer campeonato de Cross-Country, sobre una distancia aproximada de ocho kilómetros.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 25 y el mismo día se efectuará un recorrido de prueba.—*Oliver*.

PLUMA-TINTERO, de oro garantido, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llenan automáticamente. De venta en la Librería Tous, P. de Cor.

# Consultorio de Urología

de los HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

Curación radical y rápida de la **BLENNORRAGIA**, mediante aparato de tratamiento moderno de la **SIFILIS**

CONSULTA de 4 a 6.—Sábados de 10 a 12.—Domingos, cerrado

PLAZA DE JUANOT COLON NÚMERO 36, ENTRESUELO

LA ÚLTIMA HORA

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

CONTINENTAL

Posee infinidad de adelantos. Usted debe ver has a que grado ha podido perfeccionarse este mecanismo.

Casa **BAR-LOCK**

# WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios a 73'50 ptas.

Instalación de toda clase de aparatos para calefacciones de aguas

Cocinas para leña y carbón. — Termo-sifones. — Salamandras

**GASA BUADES, Monjas, 12 y 14**

# INFORMACION

## El caso de viruela importado

Esta mañana hemos hablado con el Inspector provincial de Sanidad señor López Comas, referente al caso de viruela que fué importado de Manacor quien nos ha manifestado que no es cierto el que este asunto esté abandonado, sino que desde el primer momento de la denuncia está formando el expediente de responsabilidad, que es complejo, porque hay declaraciones contradictorias que es preciso compulsar y espera que en breve se pondrán las correcciones que procedan, velando por los altos intereses de la salud pública.

A lo que esta Inspección—ha añadido—no está dispuesta, es a dar palos de ciego con la consiguiente rectificación y desprestigio.

Tengan, pues, un poco de paciencia los propulsores de la «Justicia de Enero» y ocupémonos en evitar que el foco de viruela de Sta. Catalina tome incremento y en impedir, que se sigan repitiendo casos como el que motiva estas líneas o sea, traslado de enfermos infecciosos de Palma a los pueblos para infectarlos, como ha ocurrido recientemente con un caso de escarlatina en una sirvienta, que según ha llegado a mis oídos como rumor, estando cierto de que con frecuencia ha ocurrido en la epidemia de gripe y la posterior de sarampión.

## De la Audiencia

Ayer por la mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jaime Serra Palou, acusado del delito de violación.

Pronunciados los informes por el fiscal Sr. Cáceres y el abogado defensor Sr. Roselló Alemany, retiróse a deliberar el tribunal del Jurado, dictando poco después veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Para el lunes próximo a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público, con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Ramón Nicolau Artigues, Miguel Nieto Ubeda y Micaela Nicolau Artigues, acusados del delito de robo.

Sostendrá la acusación el teniente fiscal Sr. Rubio.

Los procesados estarán defendidos por los abogados D. José Felix y D. Santiago Vilella.

## Sobre las tarifas de la Islaña

Reunidas las representaciones de las fuerzas vivas del país que vienen ocupándose del asunto relativo a las tarifas de comunicaciones marítimas, se ha acordado que una comisión compuesta de los señores Presidente de la Diputación, Alcalde de Palma, Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Presidente del Consejo provincial de Fomento, Presidente de la Federación Patronal y de los representantes designados por la Cámara de Comercio y Fomento del Turismo se halle en Madrid el próximo miércoles 23 del corriente.

## Asuntos municipales

El Alcalde Sr. Barceló y Caimari nos ha dicho que por los dependientes de su autoridad ha sido decomisada una ternera sacrificada, en el momento que se intentaba introducir fraudulentamente, en la plaza de San Antonio, sin pagar el arbitrio sobre «Carnes», era llevada dentro de un carro y procedía del pueblo de Campos.

Los mismos dependientes a las órdenes del Sr. Singala han decomisado una cesta que contenía embutidos, cubriéndola una capa de naranjas y pastas. La aprehensión se ha llevado a cabo dentro de un tranvía eléctrico.

El Sr. Barceló ha dirigido al Director General de Agricultura el siguiente despacho telegráfico: «Reunida Junta Subsistencias para estudiar medidas encaminadas a abaratar el suministro de cereales conforme instrucciones R. O. 7 actual acordó rogar encarecidamente V. E. declare el libre embarque de trigo harinas en vapores y veleros sin necesidad de Aval ni depósito cantidad alguna por considerar que esto atribuiría grandemente abaratación de dichos artículos en esta Isla principalmente pueblos litorales que podrían recibir directamente mercancías sin necesidad de recogerlas Palma además de establecer competencia en fletes quitando monopolio ejerce Compañía Islaña Marítima, que régimen actual le otorga.»

El Sr. Barceló y Caimari nos ha manifestado que el próximo lunes embarcará con dirección a Madrid, para reunirse con los señores que forman la Comisión de Fuerzas Vivas, el miércoles siguiente, en el Palacio Hotel de la Corte, que han de gestionar el asunto de las Tarifas de la Islaña.

## Notas del Carnet

PERSONALES

Nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. don Fernando Weyler Santacana, Senador del Reino, ha sido nombrado Socio de Mérito de la Sociedad de Autores Españoles, por la defensa que hizo en la legislación anterior de la Propiedad intelectual en el Senado.

Reciba nuestra sincera felicitación. Por cartas recibidas en este Gobierno Civil, se sabe que continúa mejorando de la enfermedad que padece el Gobernador de esta provincia don Agustín Díez García.

Antesyer pudo ya comer perfectamente, haciendo por completo la vida ordinaria. Hoy debía ser objeto el señor Díez de ligera operación relativa a cau erización de la herida después de la cual estará en disposición de regresar a Palma.

Se añade en la citada car a que el Dr. Cardenal ha asegurado a la familia del distinguido enfermo, que este quedará completamente curado, y que había recurrido con toda oportunidad a los auxilios de la ciencia para librarse de la terrible enfermedad que le amenazaba.

Celebramos las buenas noticias recibidas.

DE SOCIEDAD

Para el próximo lunes se anuncia un nuevo concierto en el «Círculo Mallorquín» el cual tendrá lugar a las seis de la tarde en el elegante «hall» de tan distinguida sociedad.

Igualmente se prepara para la próxima semana la primera audición de música clásica, a cargo del sexteto de la casa.

NECROLOGICA

Ha fallecido en esta ciudad a la avanzada edad de 84 años, el aho, el antiguo comerciante de es a plaza don Jaime Mulet y Verger, persona que gozaba de muchas simpatías siendo muy apreciado por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

D. E. P. Reciban sus hijos don Damián y don Matías la expresión de nuestro más sentido pésame que hacemos extensivo a sus sobrinos los señores don Jaime Mulet, capitán de la marina mercante y don Gabriel presidente de la Junta de Obras del Puerto de Palma.

DE VIAJE

Mañana saldrá para Barcelona, el inspector de Ab stecimientos señor Esobar

• Anoche salió para Barcelona, el abogado don Manuel Ardís.

• Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime I» el oficial de telégrafos don Lorenzo Moreno, el armador don Pedro García, los comerciantes señor Ertañy y don José Juan, los propietarios don Anonio Gamundí y don Miguel Suau, el agente de Aduanas establecido en Cataluña don Maneel Escrivá y el comerciante don Anonio Anglada.

Ha llegado también el señor Conde de Peralada que regresa de la Corte.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—San León, obispo y confesor. CUARENTA HORAS.—Empiezan en Santa Teresa en honor del Purísimo Corazón de María. Exposición a las seis a las nueve Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde a las 6 y media Rosario, meditación estación y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En los Capuchinos, a las siete y media Misa de Comunión general, para la Vbia. Orden Tercera, con cánticos y pláticos. Todos los Terciarios asistiendo a estas funciones pueden ganar Indulgencia Plenaria.

En San Francisco, a las 8 Misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde a las 4 exposición. Rosario rezado en sufragio de los hermanos difuntos, preces para la reunión mensual, adoración de las Llagas de Ntro P. San Francisco, reserva y ejercicio del Via Crucis.

En Santa Cruz, a las siete y media Misa de Comunión general para los Archicofrades del Perpetuo Socorro y acto seguido la Consagración a María.

En el Socorro, tercer domingo, a las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados, en la que se practicará el ejercicio del Amparo de María.

En el Convento de María Reparadora empiezan ejercicios espirituales para jóvenes obreras y sirvientas dirigidos por el Padre Antonio Salom S. J.

En Montesión, tercer domingo Por la mañana a las siete y media Comunión general para los Congregados de la Patrona o Obero.

En la Concepción, empiezan ejercicios espirituales que la Pía Unión de Hijas de María establecida en dicha iglesia practicará en el presente año, bajo la dirección del Rdo. P. José Planas.

En Santa Catalina de Fena a la 7ª media Misa de Comunión general para la V. O. T. de S. O. Domingo. Por la tarde a las seis exposición del San Isidro, Rosario, ejercicio de Santo Domingo, sermón por el Rdo. don Jaime Llinás Roselló, procesión y reserva de S. D. M.

VISITA.—A la Divina Pastora en los Capuchinos.

## MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—El vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga. —Procedente de Palamós, el pallebot «Migrosa» con efectos.

SALIDAS.—Para Barcelona, anoche a las ocho y media, el vapor «Mallorca», con el correo, pasaje y carga.

—Para Mahón el vapor «Jorge Juan», con el correo, pasaje y carga

NOTICIAS.—Por haber amainado el estado del mar han salido esta mañana para su destino, varios veleros que había detenidos en el puerto.

## De Teatros

Principal

En las sesiones de mañana domingo se proyectará la película artística *La sombra* que tan gran éxito ha obtenido estos días y de cuya protagonista hace una creación Francisca Bertini.

Además se proyectará una película cómica interpretada por Faty.

Lírico

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en tres actos y siete cuadros del maestro Caballero *El lego de San Pablo* obra en la cual toma parte toda la compañía y en la que obtiene un gran éxito Pablo Gorgé.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará una extraordinaria función en la que tomará parte el eminente artista Pablo Gorgé.

Se pondrá en escena *Sangre Moza*, a continuación se representará *La Patria chica* de cuya obra hace una creación Pablo Gorgé y terminará la función con *Doloretas*.

Por la noche a las 8'45 última de *El lego de San Pablo* tomando parte en el Pablo Gorgé.

Hoy y mañana habrá servicio de tranvías para Porto-pi y Pont d' Inca.

En la sección vermouh del lunes se proyectará una nueva película artística interpretada por una afamada actriz.

Por la noche a las nueve se pondrá en escena la obra en tres actos de Chapí *La Tempestad*, en la cual por deferencia al público cantará la parte de baritono Pablo Gorgé.

El martes última función de la temporada y beneficio y despedida de Pablo Gorgé que embarcará el miércoles para Barcelona.

## La Fertilizadora S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

A tenor de lo que dispone el artículo 15 de los Es estatutos de esta Sociedad, se convocó a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 del actual, a las doce, en el domicilio social, para darles cuenta del resultado del último ejercicio y someter a su aprobación los documentos a que se refiere el citado artículo. Los Señores Accionistas podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada en la Secretaría de la Sociedad depositando al efecto sus acciones en la misma con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta.

P. lma 18 de Febrero de 1921.—P. A. del Consejo de Administración: el Presidente, Antonio Mulet.—El Vocal Secretario, Juan Marqués.

## ISLEÑA MARITIMA

ALICANTE

Desde el 1º de Febrero ha cerrado su despacho la Sucursal de la Islaña Marítima en Alicante.

Se ha encargado de la consignación de los vapores del servicio de Baleares, La Delegación de la Compañía Transmediterránea de nueva creación, al frente de la cual está don José M.ª Tintoré.

Dicha Delegación, continuará gustosa con los cargadores de la Islaña, las mismas relaciones, y dará las mismas facilidades que hasta el presente habían obtenido de aquella Sucursal, cuyo personal figura casi totalmente en la misma casa.

La dirección postal es Compañía Transmediterránea—Delegación de Alicante—Apartado 44.—La telegráfica—Mediterránea—Alicante.

La Islaña Marítima

## Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos del artículo 18 de los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez, sus acciones en la Caja de la Sociedad con 24 horas de anticipación a la señalada para la Junta, según previene el artículo 20.

Sóller 10 Febrero de 1921.—El Presidente, Juan Puig.—P. A. de la J. de G.—J. Torrens Secretario.

## Sindicato Minero de Baleares

Se convoca a la sesión que con la asistencia de los señores socios celebrará la Junta Directiva el martes próximo 22 del corriente a las diez y media de la mañana, y a la Junta General que para dar cumplimiento al lo que dispone el art.º 31 párrafo segundo del Reglamento se celebrará acto seguido.

Palma 19 Febrero de 1921.—El Presidente, José Miró.

## TRASPASO

Tienda zapatería, Leganitos número 45 (bajo), en 6.000 pesetas. —Rozón; Leganitos 45 (tienda), Madrid.

# Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde a las 4, se reunió la Junta de Obras del Puerto para tratar del debatido asunto de las tarifas de carga y descarga en el puerto de Porto-Pi.

El asunto había despertado gran curiosidad, incluso entre la gente de mar, asistiendo al acto buen número de marineros y patronos de buques de vela.

Ocupó la Presidencia el señor Mulet con asistencia de los vocales don Juan Roselló, don Francisco Barceló, don José Sampil, don Cayetano Bonin, don Antonio Ferragut, don José Miró, don Honorato Salom, don Guillermo Forteza, don José Ogazón, don Juan Frontera, don Jaime Mora y don Jaime Granada.

Abierta la sesión el Secretario señor Canals dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión Ejecutiva en el que se proponía:

1.º Suspender el cobro de las liquidaciones de las operaciones efectuadas o que se efectuen en Porto Pi, y

2.º Que habiéndose habilitado para la descarga, la fecla de Porto-Pi, redactar unas tarifas aplicables a dicho puerto.

El señor Sampil, usó de la palabra manifestando que en vista de que asistían más número de vocales que en la sesión anterior, se veía en el caso de exponer nuevamente los argumentos que en aquella expuso.

Recordó los trámites que siguieron las tarifas que por encargo de la Dirección General de Obras Públicas formuló la Junta de Obras del Puerto desde abril de 1920 y que se publicaron luego en el «Boletín Oficial».

Combatió el dictamen, diciendo que a su entender lo primero que debía hacerse era consultar si la Junta puede o no cobrar dichas tarifas, cobrándolas interin venga la resolución.

Dijo que lo que se les proponía era una infracción del Reglamento no estando por tanto él, dispuesto a aprobarlo.

Yo entiendo, añadió el señor Sampil, que mientras no se derogue la Real orden de 17 de octubre de 1920 demarcando la zona del puerto de Palma, la Junta tiene el deber de cobrar las tarifas acordadas. Por tanto propuso que se elevara la consulta y que interin se cobren las aludidas tarifas.

El señor Forteza, después de poner de relieve que no obra por presiones de nadie, pues dice, sabe el señor March y me interesa decirlo públicamente, que mi persona no va a utilizarla para cosas que no sean de justicia; dijo que la equivocación magna del señor Sampil, estriba en no haber leído detenidamente la Real orden de 1912. Esti se refiere solamente; dijo, a la zona de vigilancia, y no expresa que la jurisdicción de la Junta quede extendida en gravámenes sobre dicha zona pues una cosa es la vigilancia y otra la jurisdicción.

Sostuvo pues, que si la Junta no ha adelantado ninguna suma para las obras que realiza el señor March en Porto-Pi, no tiene derecho a cobrar arbitrios.

Después de extenderse en otras amplias consideraciones, poniendo de relieve que en las obras que se realizaron en el *Jonquet* y en el *Aigo Dolsa* no se le ocurrió a la Junta ponerles arbitrios de ninguna clase, presentó el señor Forteza el siguiente voto particular:

«Estudiado el oficio del señor Gobernador civil de la provincia fecha 15 de diciembre último, con el informe del Ingeniero Jefe de la misma y las disposiciones que en él se mencionan, con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la última sesión de la Junta, acuerde ésta dejar sin efecto la propuesta de la consulta de 31 de diciembre último, confirmando de esta manera la suspensión provisional ordenada por el Presidente, y acordar lo siguiente:

1.º Dejar sin efecto el cobro de las liquidaciones de las operaciones efectuadas o que se efectuen en Porto-Pi, y

2.º Que anunciado el «B. O.» que don Juan March ha presentado un proyecto de puerto, proyecto actualmente expuesto a reclamaciones y que forzosamente debe pasar a informe de esta Junta, dejar ahora de emitir opinión respecto a derechos de cobro de tarifas ya que ello implicaría prejuzgar una cuestión sobre la cual forzosamente debe informarse esta Junta, informe que para la debida justicia e imparcialidad requiere el conocimiento previo de todos los elementos de justicia.»

Rectificó el señor Sampil oponiéndose a dicho voto particular.

Interviene el Presidente señor Mulet, empezando por agradecer al señor Sampil las reservas de respeto y amistad, que también son correspondidas.

Aplauda a la prensa por el interés que demuestra en esta cuestión, cuya reseña no obstante adolece de marcado apasionamiento narrativo que comprende que es difícil de vencer. Alaba el buen sentido de un artículo de *La Almudaina* a pesar de algunos errores por no haber consultado especialmente la ley de puertos. Alude a *La Vanguardia Balear* y lamenta que se personalicen las cuestiones empujándolas sin ventaja [de la verdad y de la justicia. Halla injustificado que por ser agente de Aduanas de la Islaña se

le señale al público vendido al señor March. Esto, dice, es una pequeñez tan absurda como lo fuera el de presentarle vendido en opuesto sentido, como lo fuera presentar al señor Sampil vendido a la parte contraria al señor March. Vendido... a nadie, esclavo si de la justicia y de la equidad, sujeto con cadenas que resisten censuras y aplausos, más los aplausos que las censuras.

Recuerda la nebulosa de que hablaba en la sesión anterior el señor Sampil, que por asistir a los asuntos de la junta desde mayor distancia que los que viven la vida de la junta los ve borrosos e imprecisos. Acercuémonos y examinemos la nebulosa.

Plantea la cuestión a partir de la R. O. de 17 de Octubre de 1912 que sometió al cuidado y vigilancia de la junta la zona de costa comprendida entre la desembocadura del Torrent Gros hasta la punta de San Carlos, pasando por Palma. La Jefatura de obras públicas al designarla entendió que nadie vigilaría aquella costa mejor que la junta interesada en evitar que se realicen obras no autorizadas que puedan perjudicar el futuro desarrollo del puerto de Palma. Últimamente uno de los puntos de aquella costa, Porto-Pi, en la parte exterior del puerto ha sido habilitado con carácter particular para determinadas operaciones. La cuestión que se debate consiste en el derecho que pueda tener la junta para cobrar arbitrios en dicho punto, en virtud de la jurisdicción que ejerce a tenor de la R. O. citada. Del estudio concienzudo y desapasionado que directamente ha querido hacer, compulsando las citas de leyes y reglamentos que se hacen por la citada Jefatura en informe que le pidió el señor Gobernador, inserto en el expediente de proyectos de nuevas tarifas, ha deducido:

1.º Que la junta ejerce en aquella zona plena jurisdicción ajustada a las condiciones que le otorga la ley que creó las juntas de obras.

2.º Que esta jurisdicción, por ahora distinta que la que ejerce en el puerto de Palma, no le autoriza para aplicar en la zona los arbitrios que solo están autorizados para ser aplicados al puerto de Palma.

En primer término lo aconsejan la justicia y la equidad. El estado de los puntos de la zona es su primitivo estado, sin obras de defensa y abrigo, abiertos a todos los peligros de temporales, sin muelles de atraque, sin muelles para recibir las mercancías al embarque y al desembarque, desprovistos de los más insignificantes medios que facilitan las operaciones de carga y descarga. En estos puntos, Galó d'en Rigo, Porticholet, Porticholet y Porto-Pi se han gastado desde 1914 solamente 67.845 ptas., suma insignificante invertida especialmente en obras de policía sanitaria y que repartido en los cuatro puntos da una cantidad irrisoria.

En cambio en el puerto de Palma se han invertido en obras de nueva construcción cuatro millones seiscientos treinta y siete pesetas. El proyecto de dragado que ya ha sido aprobado, asciende a un millón trescientas catorce mil ptas.

El proyecto de los cobertizos que se están montando, 4.160 ptas. El proyecto de ensanche del muelle nuevo, 7.830.599 pesetas y dos gruas eléctricas para pesos de tres mil quinientos kilogramos, cuya adquisición a sido también aprobada, no valdrán menos de cien mil ptas., todo lo cual, da una suma de 7 millones cuatrocientas cincuenta y un mil, cuatrocientas ochenta y nueve ptas.

Las obras que faltan a realizar, siguiendo el proyecto general del ingeniero señor Pou, que se está desarrollando, tengo la impresión que ascenderán a otros siete millones de ptas.

La comparación entre el estado del puerto de Palma y el estado de aquellos puntos, demuestran la enorme injusticia que se cometería, aplicando en Porto-Pi por ejemplo, la misma tarifa de arbitrios que se cobraban en el puerto de Palma.

El origen de los arbitrios de este puerto se halla en la Ley de 7 de marzo de 1873 en la cual se dispone que se establecen con destino exclusivo a los de limpia del antiguo puerto, prolongación del nuevo y otras mejoras. Y en el art. 3.º se dispone que su recaudación deberá cesar precisamente terminadas que sean aquellas obras, o suspenderse si por cualquier evento dejaran de continuarse durante un año. El plazo de recaudación era para 15 años, que fué prorrogado en el año 1888 por otros quince.

La Ley de Transportes, del Sr. Villaverde, autorizó a las Juntas para cobrar un recargo sobre el impuesto de transportes de hasta la cantidad de un 50 p. en las tarifas que entonces establecieron, con las mismas condiciones de aplicación, que las que les dió origen, han regido hasta el año 1914 en que fueron aprobadas otras tarifas de tipos más elevados que son las que las que actualmente rigen.

Todos los artículos de la Ley de puertos del reglamento para su ejecución y Ley creando las Juntas, confirman siempre el carácter de aplicación exclusiva de los impuestos, a las propias obras.

El concepto fundamental de los arbitrios

LIRICO.

Mañana a las 4 tarde y 9 noche

Escogidos programas, tomando parte en ambas funciones

PABLO GORGE

LUNES

LA TEMPESTAD por GORGE

Obituary notice for Don Miguel Rosselló Sampol, including details of his death and funeral arrangements.

Article discussing agricultural exports and industrial production in Mallorca, mentioning the impact of the war.

Continuation of the article on agricultural and industrial production, focusing on the local economy.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Text discussing the impact of the war on the local economy and the role of the government.

Mas telegramas El prestamo español a Francia

Nuevo plazo.—¿Medidas contra España?—Voto de confianza al señor Dato.

Madrid 19 (3 m.) Esta pasada noche, personas que pueden estar bien informadas, aseguraban que recientemente el Gobierno francés...

El Gobierno español no se mostró propicio a ello. Parece ser que en algún ministerio se ha tenido noticia, transmitida por uno de nuestros agentes en el extranjero...

Este ha motivado que el Gobierno se reuniera en Consejo. Examinada la situación, acordaron los ministros conceder un voto de confianza al Sr. Dato...

ECOS VARIOS Un español en estado grave

Madrid 19 (3 m.) Londres.—El Secretario de la Embajada española D. Antonio Martínez se cogió las piernas entre el ascensor...

Acudieron unos bomberos para desarmar el aparato. Después de hora y media de trabajo tuvieron que deshacer el ascensor...

Asamblea de aciteiros El día 27 en la Asociación de Agricultores se celebrará una Asamblea de aciteiros...

Madrid 19 (3 m.) Sevilla.—El juez especial que entiende en los procesos terroristas ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza...

Atentado contra D. Luis Tur? Madrid 18 (11 m.)

Sevilla.—El juez especial que entiende en los procesos terroristas ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza...

Sociedad del Alumbrado por Gas Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo que previene el art 14 de los Estatutos de esta Sociedad...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación...

COMPRARÍA Los utensilios necesarios para la venta de Harinas al detall. Informes, Alfarrería 11

DE BARCELONA Barcelona 19 (3'45 t.) Mitin de los ferroviarios En el local del bar Izquierda del Ensanche celebraron una reunión los ferroviarios de distintas líneas...

Este, de permitirse, se celebrará en el salón del Globo. En él se aprobarán las conclusiones que fueron acordadas por los ferroviarios de Valladolid las cuales han sido sometidas a todos los ferroviarios españoles...

Hacen referencia a la reglamentación del trabajo, ascensos, jornada de ocho horas, horas extraordinarias, jubilación con el sueldo íntegro que se perciba al retirarse y readmisión de los obreros que quedaron sin trabajo con motivo de la huelga del año 1917.

Detenidos en libertad Han sido puestos en libertad, bajo fianza tres de los individuos que fueron encarcelados por expender carne de caballo en una carnicería de la calle de Ginard.

Abastecimiento de carne Los tableros y cortantes celebraron una reunión para ver de encontrar un medio para aprovisionar de carne la ciudad de Barcelona, sin tener que valerse de intermediarios.

Acordóse en principio gestionar contratos con importantes ganaderas que se comprometan a enviar a Barcelona semanalmente, como mínimo 1200 terneras y 200 buyes que juntos al ganado que se adquiere en Cataluña y Baleares, serán suficientes para atender al consumo de la población.

Suprimidos los intermediarios, la carne podrá venderse más barato. Todos los presentes se comprometieron a formar a prorrata un depósito de doscientos cincuenta mil pesetas para garantizar los contratos.

Asistencia Palmesana Necesitase un recaudador. Informará el Conserje de la misma.

La gerente se puso en pie. —Dispense, caballero... —empezó a decir, con voz agitada por la emoción.

—¿Qué desea, señora? —preguntó el millonario. —Seguramente, habrá debido viajar mucho? —¿Por qué me lo pregunta?

—Para recordarle lo que habrá tenido que hacer cuantas veces llegara a una fonda, quiero decir el enseñar los documentos que le acreditan, para apuntarlos en el libro de la policía.

Esteban Beraud tenía un carácter excesivamente puntilloso. La más mínima apariencia de sospecha o solo de desconfianza respecto a él, le chocaba e irritaba en alto grado.

Así es que respondió secamente: —En efecto, he viajado bastante y en muchos y diversos países y nunca he tenido que sufrir la exigencia inquisitorial que ahora me dirige usted... Conozco las costumbres de las fondas... y no espero a que me lo pregunten para decir mi nombre, y usted sabe el mío desde ayer puesto que ha recibido mi telegrama... Encuentro que esto es bastante, y otra exigencia cualquiera me parecería tan vejatoria como ridícula.

—Sin embargo, caballero, los reglamentos de la policía... —empezó diciendo la joven. —No siempre los siguen—interrumpió Beraud.—¿Cuántos viajeros habrán habitado esta casa sin que estén inscritos en sus registros... —Es posible; pero esto a nadie le importa más que a nosotros, que somos los únicos que tenemos responsabilidad de la observancia del reglamento.

Lo del Baucó de Barcelona El juzgado que tramite la suspensión de pagos del Banco de Barcelona ha remitido la correspondencia y exhortos para la Junta General de acreedores a distintos puntos del extranjero.

«La Veu de Catalunya» y las sesiones del Congreso. El diario «La Veu de Catalunya» comentando las sesiones del Congreso pregunta que piensa hacer el señor Dato, una vez cerrado el paréntesis de la constitución del Parlamento.

Dice que el Presidente prepara para presentar a las Cortes los proyectos que constituyen el programa legislativo del Gobierno, pero la última crisis no está liquidada y no es constitucionalmente lícito que continúe gobernando un ministerio sin mayoría parlamentaria.

Presentar ahora a las Cortes un programa legislativo por un Gobierno sin solvencia política es complicar innecesariamente la situación.

Termina diciendo, que es necesario que se constituya inmediatamente el Gobierno y el señor Dato que aconsejó y obtuvo la disolución de las Cortes anteriores, como no ha obtenido la mayoría absoluta que buscaba, viene obligado a reconocer la realidad y facilitar soluciones patrióticas.

Pánico por la crisis de trabajo Comunican de Sabadell que reina gran pánico pues de cada día disminuye el trabajo en las fábricas y por eso son despedidos muchos obreros.

Se tiene, no obstante, la esperanza de que los viajeros que salieron para Rumania traigan contratos que mejoren la situación.—Oliver.

Asuntos de Baleares La familia de D. José de Diego a Mallorca Madrid 18 (10 n.)

Cádiz.—Ha llegado la viuda e hijos de D. José de Diego, distinguido portorriqueño, que trabajó constantemente con grandes entusiasmos por España, mereciendo el calificativo de caballero de la raza.

La familia del ilustre hispanófilo fijará su residencia en Palma de Mallorca.—Fabra.

Atentado contra D. Luis Tur? Madrid 18 (11 m.)

Sevilla.—El juez especial que entiende en los procesos terroristas ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Rafael Crrasco Navarro, maquinista que conducía el tren en que viajaba el ex gobernador don Luis Tur.

Dicho maquinista parece que está complicado en el frustrado atentado, que consistía en hacer descarrillar el tren en el puente de Alcolea.

Sociedad del Alumbrado por Gas Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo que previene el art 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 21 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social, para dar cuenta del resultado del último ejercicio.

Los señores Accionistas que deseen asistir podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada por la Dirección de la Sociedad, depositando al efecto sus acciones en la misma con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Jun a.

Palma 5 de Febrero de 1921.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Manuel Pastor.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación, se convoca a la reunión ordinaria de la Junta General prescrita en el art. 16 para cuya celebración ha señalado la Junta Protectora el día 28 de los corrientes, a las 12, en el domicilio social, Lulio, 2.

Los señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables, durante las horas de despacho.

Palma 15 de Febrero de 1921.—El Vocal de turno, José Morell.

COMPRARÍA Los utensilios necesarios para la venta de Harinas al detall. Informes, Alfarrería 11

Advertisement for 'El Mercader de Brillantes' by Xavier de Montepin, featuring a list of items and contact information.

Continuation of the story from the previous page, describing the interactions between Esteban Beraud and the young woman.

Continuation of the story, focusing on the young woman's perspective and her feelings towards Esteban Beraud.

Continuation of the story, detailing the young woman's internal thoughts and her decision regarding Esteban Beraud.

Continuation of the story, showing the young woman's final actions and the resolution of the scene.

Final paragraph of the story, concluding the narrative with a reflection on the events.

